

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

4

#### MADRID

#### CONTRATACIÓN

#### Distrito de Ciudad Lineal

Resolución de 5 de septiembre de 2011, del gerente del Distrito de Ciudad Lineal, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado “Servicio de peluquería en el centro municipal de mayores Manuel Alexandre del distrito de Ciudad Lineal”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Ciudad Lineal.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Sección de Contratación.
    2. Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
    3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
    4. Teléfono: 915 887 554.
    5. Telefax: 915 887 508.
    6. Correo electrónico: [ncontraclineal@madrid.es](mailto:ncontraclineal@madrid.es)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de tres días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 116/2011/03030.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: administrativo especial.
  - b) Descripción: servicios de peluquería.
  - c) Plazo de ejecución: veinticuatro meses.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Canon base de licitación: 0 euros.
5. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 100 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
    - Solvencia económica y financiera:  
Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público.  
Requisitos mínimos de solvencia: informe de entidades financieras donde se acredite el correcto cumplimiento de sus obligaciones económicas con saldo de 300 euros.
    - Solvencia técnica o profesional:  
Artículo 67.e) de la Ley de Contratos del Sector Público.  
Requisitos mínimos de solvencia: deberá aportar original y copia compulsada del título del profesional.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de septiembre de 2011, hasta las catorce horas.
  - b) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Oficinas de Atención al Ciudadano, Línea Madrid, del Distrito de Ciudad Lineal.
    2. Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
    3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
    4. Dirección electrónica: ncontraclinal@madrid.es
8. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección: calle Hermanos García Noblejas, número 16, Sala Institucional.
  - b) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
  - c) Fecha y hora: apertura sobre B, 17 de noviembre de 2011, a las diez.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 5 de septiembre de 2011.—El gerente del Distrito de Ciudad Lineal, Rodrigo Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete.

(01/2.788/11)